

Exedil de Ajalpan permanecerá en prisión por tres delitos

El Ciudadano · 11 de mayo de 2023

Ignacio Salvador Hernández fue aprehendido el pasado 5 de mayo en la carretera Tehuacán-Teotitlán



Por estar vinculado a la muerte de un policía municipal durante un enfrentamiento armado, así como la fuga de un imputado y por vínculos con asociaciones criminales, el **exalcalde de Ajalpan, Ignacio Salvador Hernández**, permanecerá preso.

Lee más: Fiscalía confirma detención de Ignacio Salvador Hernández, exalcalde de Ajalpan

El pasado 7 de mayo, el exfuncionario fue vinculado a proceso, **dos días después de su detención en la carretera Tehuacán-Teotitlán**, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

La fiscal de investigación, **Elva Rocha Patiño**, refirió que la muerte del uniformado ocurrió el pasado 30 de enero de 2020, cuando policías de **Ajalpan y Zinacatepec se enfrentan a balazos con un grupo armado**, lo cual también causó heridas de gravedad a otros dos efectivos.

Este mismo día, el entonces presidente municipal ordenó que se dejara en **libertad a un imputado**.

Tras las averiguaciones, se determinó que **Salvador Hernández contrató a personas**, con el fin de realizar actos delictivos en la zona, desde el pasado 16 de marzo de 2023.

Por lo anterior, **Salvador Hernández fue vinculado a proceso por homicidio calificado**, tentativa de homicidio, daño en propiedad ajena, evasión de presos, delitos cometidos en la administración de justicia.



Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📄 <https://t.me/ciudadanomx>

📄 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano